

VALENCIANA D'ESTRATÈGIES I RECURSOS PER A LA SOSTENIBILITAT AMBIENTAL, S.A.

Manual Encargada/o Almacén

1 ¿Qué es VAERSA?

2 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

3 OPERACIONES LOGÍSTICAS DIARIAS

4 EQUIPOS DE MANUTENCIÓN Y SEGURIDAD

5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA EN EL ALMACÉN

6 GLOSARIO DE TÉRMINOS

1

¿Qué es VAERSA?

VAERSA, Valenciana d'Estratègies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental es la empresa pública de la Generalitat al servicio de las necesidades medio ambientales de la sociedad valenciana.

VAERSA es una sociedad mercantil integrada dentro del Sector Público Instrumental de la Generalitat y el personal que presta sus servicios en VAERSA se rige por el derecho laboral.

Dentro de la estructura de VAERSA existen Departamentos y Áreas de soporte o apoyo que tienen un carácter transversal y otras íntimamente relacionados con la actividad de VAERSA:

- Departamento de Residuos
- Departamento de Obras y Proyectos
 - Área de Obras
 - Área de Proyectos
- Departamento de Servicios
 - Área Asistencias técnicas
 - Área de Prevención de Incendios

2

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

2.1 El Concepto de Almacén en el Sector Público Instrumental

El almacén de una entidad pública no busca el beneficio comercial, sino la eficiencia logística y continuidad del servicio. Es el espacio físico delimitado donde se realizan las funciones de recepción, custodia, conservación y distribución de los bienes corrientes de la organización.

2.2 Layout y Tipos de Flujo de Mercancía

El término *Layout* se refiere al diseño en planta del almacén. El objetivo principal es equilibrar los costes de manipulación con la optimización del espacio.

Existen tres flujos logísticos universales:

- **Flujo en "U":** Entrada y salida por el mismo frente del edificio. Optimiza el uso de muelles de carga y permite una gran flexibilidad, ya que el personal de recepción puede apoyar a expedición en momentos de alta carga de trabajo.
- **Flujo en "L":** Rompe el diseño tradicional ubicando la recepción en un lateral y la expedición en el frente continuo (formando 90º). Es idóneo cuando la nave tiene limitaciones geométricas.
- **Flujo en Línea Recta (I):** La mercancía sigue una trayectoria unidireccional estricta. Evita cualquier tipo de interferencia o cuello de botella entre operarios, pero exige disponer de muelles en fachadas totalmente opuestas.

2 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

2.3 Zonificación Interna Obligatoria

De acuerdo con las buenas prácticas logísticas, un almacén eficiente se divide estrictamente en cinco zonas físicas:

- ☐ **Zona de Carga y Descarga (Muelles):** Espacios exteriores e interiores de acoplamiento de vehículos.
- ☐ **Zona de Recepción y Control:** Donde se realiza el "triaje" de los bienes, la apertura de cajas y la inspección técnica de calidad.
- ☐ **Zona de Almacenaje:** Dividida en estanterías para pallets (*paletización*), zonas de suelo para cargas voluminosas (*carga masiva*) y estantes ligeros para piezas sueltas.
- ☐ **Zona de Picking o Preparación:** Espacio exclusivo para fraccionar mercancías y armar nuevos pedidos.
- ☐ **Zona de Expedición:** Área de consolidación, paletizado final, flejado y etiquetado de salida.

2 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

2.4 Gestión Avanzada de Stocks e Inventario

El control cualitativo y cuantitativo es responsabilidad directa del Encargado de Almacén.

De forma general se pueden aplicar estos tres tipos de recuento:

- ✓ **Inventario Permanente:** Registro informático que actualiza las existencias de forma inmediata con cada lectura de código de barras (entradas y salidas en tiempo real).
- ✓ **Inventario Rotativo (o Cíclico):** Consiste en contar ciertos artículos de manera periódica (por ejemplo, los productos muy caros se cuentan semanalmente, los baratos cada seis meses). Evita tener que cerrar el almacén.
- ✓ **Inventario Anual:** Recuento físico total a fecha de cierre de ejercicio (habitualmente 31 de diciembre). Es obligatorio por normativa de la Hacienda Pública de la GVA.

2 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

2.5 Tabla de Desviaciones de Stock comunes

Tipo de Desviación	Causa Operativa	Acción Correctora de la persona Encargada
Mermas	Pérdida física (humedad, rotura, caducidad)	Regularización informática inmediata en el software
Diferencias de ubicación	Errores en la colocación por parte del operario	Inventario físico de pasillo completo y reubicación
Robo/Pérdida hurtada	Falta de seguridad o control de accesos	Apertura de parte de incidencias y revisión de cámaras

2 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

2.6 Sistemas de Almacenaje y Tipos de Estanterías

La elección del sistema de almacenaje determina el aprovechamiento del volumen disponible y el método de gestión de stock (FIFO/LIFO).

- **Almacenamiento en Bloque (o Apilado Directo):** Las cargas se disponen unas encima de otras sin intermediación de estanterías. Se utiliza para mercancías muy homogéneas y estables (como ladrillos o palets de latas). Ahorra costes de inversión en estructuras, pero limita la altura por riesgo de desmoronamiento y dificulta el acceso a referencias individuales (provoca un flujo LIFO obligado).
- **Estanterías Convencionales (Estructurales):** Permiten el acceso directo e individual a cada palet de forma independiente. Son ideales para almacenes del sector público que manejan multitud de referencias distintas (material de oficina, repuestos informáticos, uniformes). Su gran inconveniente es que requieren pasillos anchos para que maniobren las carretillas, perdiendo espacio útil en planta.
- **Estanterías Compactas (Drive-in / Drive-through):** Estructuras que forman pasillos internos donde penetran las carretillas elevadoras con la carga en alto. Eliminan los pasillos de circulación individuales, maximizando el espacio de almacenamiento. Si solo tienen un acceso delantero actúan como *Drive-in* (sistema LIFO); si tienen acceso delantero y trasero funcionan como *Drive-through* (sistema FIFO).

3 OPERACIONES LOGÍSTICAS DIARIAS

3.1 Recepción de Mercancías y el Circuito del Albarán

La recepción es la fase crítica donde el almacén asume la responsabilidad legal de la mercancía.

El proceso exacto consta de los siguientes pasos secuenciales:

1. **Comprobación de la Autorización de Entrega:** Verificar que el camión dispone de una cita previa o pedido en firme del departamento de compras de la entidad.
2. **Inspección Externa:** Antes de descargar, comprobar visualmente que los precintos del vehículo están intactos y que los bultos no muestran signos de aplastamiento o humedad.
3. **Descarga Física:** Extracción de palets empleando transpaletas o carretillas elevadoras según el peso.
4. **Cotejo del Albarán:** Comparar físicamente las referencias y cantidades recibidas contra el Albarán de Entrega presentado por el transportista.
5. **Firma con Reservas:** Si hay daños visibles, pero se decide aceptar la mercancía, la persona encargada debe anotar obligatoriamente en el albarán del conductor frases como "*Aceptado con rotura de caja*" o "*Pendiente de revisión cualitativa*". Si el daño es severo, se emite un Boletín de Rechazo de Mercancía.

3 OPERACIONES LOGÍSTICAS DIARIAS

3.2 Técnicas de Estiba y Distribución de Carga

La estiba es el arte de colocar la carga a bordo de un medio de transporte o estantería para evitar daños físicos y accidentes personales.

Aspectos para tener en cuenta en la estiba y distribución de las cargas:

- **Centro de Gravedad Bajo:** Las cargas más pesadas deben colocarse siempre en la base. Si colocamos peso en las alturas de las estanterías convencionales, corremos el riesgo de provocar el colapso estructural por efecto palanca (*pandeo*).
- **Traba de Cajas:** Al paletizar manualmente, las cajas no deben apilarse en columnas perfectas paralelas. Deben colocarse de forma "trabada" (como los ladrillos de una pared) para asegurar la cohesión de la carga durante los movimientos.

3 OPERACIONES LOGÍSTICAS DIARIAS

3.3 Métodos de Extracción de Carga (*Picking*)

El método de *picking* marca la velocidad del flujo del almacén:

- **Estrategia FIFO (First In, First Out):** El primer producto en entrar al almacén es el primero en ser extraído. Es de aplicación obligatoria para materiales perecederos (ej. consumibles con fecha de caducidad).
- **Estrategia LIFO (Last In, First Out):** El último producto en entrar es el primero en salir. Solo se utiliza para materiales inertes, homogéneos y a granel que se almacenan apilados en silos o bloques compactos (como arena o carbón).

3 OPERACIONES LOGÍSTICAS DIARIAS

3.4 El Proceso de Acondicionamiento de Cargas: *Packing*

Una vez realizado el *picking* (la recogida), la mercancía debe pasar obligatoriamente por la subfase de *packing* (embalado y preparación para el transporte).

- **Consolidación de la Carga:** Reunir los diferentes artículos que ha solicitado una misma área o departamento de la GVA en una única unidad de transporte (caja o palet).
- **Embalaje y Protección:** Utilizar materiales de amortiguación (papel de burbujas, cartón corrugado, espumas) para rellenar los huecos vacíos dentro de las cajas de envío. Esto evita que los productos se desplacen internamente y se golpeen durante el trayecto en el camión.
- **Flejado y Retractilado:** Procedimiento para dar estabilidad al palet final. El *flejado* consiste en colocar bandas de plástico o acero tensadas alrededor de la carga. El *retractilado* consiste en envolver el palet con film de plástico estirable transparente que se adapta a la forma del bloque protegiéndolo también del polvo y la humedad.

4 EQUIPOS DE MANUTENCIÓN Y SEGURIDAD

4.1 Clasificación Técnica de Equipos de Tracción

Los equipos de manutención se dividen según su grado de automatización y su capacidad de elevación.

Las características técnicas de cada máquina:

- **Transpaleta Manual:** Elevación puramente hidráulica (mediante el bombeo manual del operario con el timón) y tracción por arrastre físico del trabajador. Capacidad estándar de carga de hasta 2.000 kg. Exclusiva para traslados cortos a ras de suelo.
- **Transpaleta Eléctrica:** Tanto la elevación como la tracción se realizan mediante motores eléctricos alimentados por baterías. Alivian totalmente la fatiga del operario. Cuenta con timón ergonómico con mandos de mariposa para la velocidad.
- **Apilador:** Máquina evolucionada a partir de la transpaleta eléctrica que añade un mástil vertical con guías. Permite elevar pallets hasta alturas medias (habitualmente entre los 2 y los 4,5 metros).
- **Carretilla Elevadora Contrapesada ("Toro"):** Vehículo autopropulsado equipado con horquillas frontales y un gran bloque de fundición de hierro en la parte posterior (contrapeso). Su función es contrarrestar el peso de la carga delantera según el principio de la palanca. Permite alcances superiores a los 6 metros y cargas de gran tonelaje.

4 EQUIPOS DE MANUTENCIÓN Y SEGURIDAD

4.2 Normas de Seguridad Críticas para Maquinaria

El Real Decreto 1215/1997 regula las disposiciones mínimas de seguridad para el uso de equipos de trabajo.

Se debe prestar especial atención a las siguientes normas operativas:

- **Posición de la carga en circulación:** El mástil de la carretilla debe estar inclinado ligeramente hacia atrás (para asentar la carga contra el carro) y las horquillas deben situarse a una altura máxima de **15 a 20 centímetros sobre el suelo**. Queda terminantemente prohibido circular con las horquillas elevadas.
- **Circulación en rampas:** Cuando se transporta carga por una rampa, la carretilla debe subir siempre hacia adelante y **bajar obligatoriamente marcha atrás** (para evitar que la mercancía se deslice y caiga por gravedad).
- **Falta de visibilidad:** Si el volumen de la mercancía cargada en las horquillas tapa por completo el campo de visión delantero del conductor, este debe realizar todo el recorrido circulando marcha atrás, manteniendo la vista en el sentido de la marcha.
- **Prioridades de paso:** Los peatones tienen siempre preferencia absoluta en cualquier vial del almacén. Ante un cruce ciego, el operario debe detener la máquina por completo y hacer sonar el claxon.

4 EQUIPOS DE MANUTENCIÓN Y SEGURIDAD

4.3 Almacenamiento de Productos Especiales y Peligrosos

En los almacenes de VAERSA es frecuente custodiar productos químicos de limpieza, combustibles o pinturas.

El personal encargado debe vigilar:

- **Fichas de Datos de Seguridad (FDS):** Es un documento legal obligatorio compuesto por 16 secciones que detalla los peligros de la sustancia, medidas de primeros auxilios y métodos de extinción en caso de fuego. Debe estar archivado físicamente junto a los productos químicos.
- **Cubetos de Retención:** Son bandejas estancas de acero o polietileno sobre las que se colocan los bidones de líquidos. Tienen la función de retener cualquier fuga o rotura del envase para evitar que el químico contamine el suelo del almacén o las redes de agua.

4 EQUIPOS DE MANUTENCIÓN Y SEGURIDAD

4.4 Elementos de Seguridad Pasiva en el Almacén

Además de las normas de conducción de las máquinas, el propio almacén debe contar con protecciones físicas para evitar accidentes o mitigar sus efectos:

- ❖ **Protectores de Puntales:** Piezas de acero o plástico de alta densidad atornilladas al suelo que abrazan las bases de las estanterías en las esquinas de los pasillos. Su función es absorber los impactos accidentales de las carretillas, evitando que se deforme la estructura de la estantería y provoque un derrumbe.
- ❖ **Mallas de Retención Traseras:** Redes metálicas que se instalan en la parte posterior de las estanterías de alineación simple (las que dan hacia pasillos de peatones o zonas de trabajo). Evitan que al empujar un palet por un lado, se caiga accidentalmente una caja por el lado opuesto.
- ❖ **Espejos Parabólicos:** Espejos convexos situados en los cruces de pasillos con poca visibilidad. Permiten al carretillero ver si se aproxima otra máquina o un peatón antes de llegar a la intersección.

5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA EN EL ALMACÉN

El marco normativo principal se rige por la **Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales** y, de manera específica para este puesto, por el **Real Decreto 487/1997** sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas.

5.1 Riesgos Laborales más Frecuentes en el Almacén

En el día a día de una persona encargada de almacén de VAERSA debe realizar todas sus actividades garantizando la seguridad y salud de otras personas y la suya propia.

Entre los riesgos que debe prestar atención en su actividad destacan:

- **Caídas al mismo nivel:** Provocadas por tropezones con cajas dejadas en los pasillos, resbalones por vertidos de líquidos (aceites, agua) o suelos irregulares.
- **Caídas a distinto nivel:** Al subirse a escaleras de mano para alcanzar estantes altos, o al trabajar cerca de los muelles de descarga sin la debida protección.
- **Caídas de objetos por desplome:** Caída de cajas o palets mal estibados desde las alturas de las estanterías debido a la falta de mallas de retención o por un golpe de la carretilla contra la estructura.
- **Golpes y atrapamientos:** Producidos por el manejo de transpaletas o atropellos por carretillas elevadoras en zonas de cruces ciegos.
- **Sobreesfuerzos:** Lesiones musculares causadas por levantar pesos excesivos o adoptar posturas incorrectas de forma repetitiva.

5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA EN EL ALMACÉN

5.2 Ergonomía: Manipulación Manual de Cargas

Se entiende por manipulación manual de cargas cualquier operación de levantamiento, colocación, empuje, tracción o desplazamiento de una carga que pese **más de 3 kg**. Los pesos inferiores no se consideran cargas, aunque su manejo repetitivo también requiere atención.

El Peso Máximo Permitido:

- **25 kg:** Es el peso máximo recomendado con carácter general para la población laboral sana en condiciones ideales de manipulación.
- **15 kg:** Es el peso máximo recomendado para trabajadores jóvenes, mujeres, personas mayores o si la manipulación se realiza en condiciones desfavorables (lejos del cuerpo, posiciones forzadas).
- **40 kg:** Excepcionalmente, solo en trabajadores sanos, entrenados y en condiciones óptimas muy controladas, se puede llegar a este límite. Jamás se debe superar.

5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA EN EL ALMACÉN

5.2 Ergonomía: Manipulación Manual de Cargas II

Técnica Correcta de Levantamiento de Cargas

Para evitar lesiones en la zona lumbar (hernias, lumbalgias), el encargado debe seguir estrictamente estos pasos:

- ☐ **Planificar el levantamiento:** Mirar si la carga tiene asas, si está húmeda y hacia dónde se va a trasladar. Asegurar que el camino esté libre de obstáculos.
- ☐ **Separar los pies:** Colocar un pie ligeramente más adelantado que el otro para obtener una base de apoyo firme y equilibrada.
- ☐ **Doblar las rodillas:** No se debe doblar la espalda. Hay que agacharse flexionando las piernas, manteniendo la espalda recta y el mentón metido hacia el pecho.
- ☐ **Agarrar firmemente la carga:** Utilizar las palmas de las manos, no solo los dedos.
- ☐ **Levantarse usando las piernas:** Estirar las piernas manteniendo la carga **lo más pegada al cuerpo posible** durante todo el movimiento. El esfuerzo lo deben hacer los músculos de los muslos, no la columna.
- ☐ **No girar el tronco:** Si hay que depositar la carga a un lado, se deben mover los pies. Girar la espalda mientras se sostiene un peso es la causa principal de lesión inmediata.

5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA EN EL ALMACÉN

5.3 Equipos de Protección Individual (EPIs) Obligatorios

Los EPIs son la última línea de defensa del trabajador. Se utilizan cuando el riesgo no ha podido eliminarse mediante protecciones colectivas.

En un almacén, los obligatorios son:

- **Calzado de seguridad:** Con puntera reforzada de acero o composite para proteger los dedos de los pies contra la caída de objetos pesados, y con suela antideslizante y antipinchazos.
- **Guantes de protección mecánica:** Protegen las manos contra cortes con cartones, astillas de palets de madera, rozaduras y quemaduras por fricción.
- **Chaleco de alta visibilidad (reflectante):** Obligatorio para que los conductores de carretillas elevadoras y transpaletas distingan claramente a los peatones en todo momento dentro de la nave.
- **Casco de protección:** Obligatorio únicamente en almacenes con estanterías de gran altura (zonas de riesgo de caída de objetos desde niveles superiores).

5

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA EN EL ALMACÉN

5.4 Actuación en Caso de Emergencia: El Plan de Autoprotección

VAERSA cuenta con planes específicos de evacuación. La persona encargada de almacén debe conocer los siguientes principios básicos:

- **Señalización de evacuación:** Las luces de emergencia y los carteles verdes con flechas blancas deben indicar el camino hacia las salidas de emergencia. Estas salidas **jamás** pueden estar obstruidas por palets o mercancías, ni siquiera de forma temporal.
- **Uso de extintores:** El extintor más común en almacenes es el de **Polvo ABC** (apto para sólidos, líquidos e instalaciones eléctricas de baja tensión) y el de **CO₂** (para fuegos eléctricos delicados o cuadros de luces, ya que no deja residuos).
- **Protocolo PAS:** En caso de presenciar un accidente laboral grave en el almacén, el orden de actuación obligatorio es:
 - ❖ **Proteger:** Asegurar la zona (parar máquinas, cortar electricidad) para que el accidente no sea mayor.
 - ❖ **Avisar:** Llamar a los servicios de emergencia (112) y al responsable del centro médico de la entidad.
 - ❖ **Socorrer:** Atender al herido solo si se conocen las técnicas básicas de primeros auxilios, sin moverlo si se sospecha de lesión medular.

6

GLOSARIO DE TÉRMINOS

A

- **Albarán (o Nota de Entrega):** Documento mercantil que acredita la entrega física de una mercancía. No tiene validez fiscal (no es una factura), pero es el documento clave que firma el Encargado de Almacén para certificar que el pedido ha llegado y coincide en cantidad y forma.
- **Apilador:** Equipo de manutención intermedio entre una transpaleta eléctrica y una carretilla. Cuenta con un mástil vertical que le permite elevar cargas y posicionarlas en estanterías a alturas medias.
- **Acondicionamiento de carga:** Conjunto de operaciones (flejado, retractilado, etiquetado) destinadas a proteger la mercancía y darle estabilidad para que no sufra daños durante su manipulación o transporte.

C

- **Carga Masiva (o Almacenamiento en Bloque):** Sistema de almacenamiento que consiste en apilar unos palets sobre otros directamente en el suelo, sin usar estanterías. Solo es apto para mercancías muy estables y homogéneas.
- **Centro de Gravedad:** Punto geométrico donde se concentra el peso de una carga. En logística, mantener el centro de gravedad lo más bajo posible (colocando lo pesado abajo) es la regla fundamental para evitar vuelcos de mercancía o de maquinaria.
- **Consolidación de Carga:** Operación que consiste en agrupar diferentes mercancías pequeñas o sueltas, procedentes de distintos proveedores o con diferentes destinos, en una sola unidad de transporte unificada (como un palet o una caja grande) para optimizar el espacio.
- **Cubeto de Retención:** Recipiente o bandeja estanca de seguridad (normalmente de acero o plástico resistente) que se coloca debajo de los bidones de productos químicos o líquidos peligrosos para recoger posibles fugas o derrames accidentales, evitando que toquen el suelo.

6 GLOSARIO DE TÉRMINOS

D

- **Desviación de Stock:** Diferencia numérica o cuantitativa entre el inventario teórico (lo que registra el ordenador o sistema informático) y el inventario real (lo que se cuenta físicamente en las estanterías).
- **Drive-in:** Sistema de almacenamiento compacto en estanterías donde la carretilla elevadora entra por un pasillo interior para depositar el palet. Funciona obligatoriamente bajo el principio LIFO (lo último que entra es lo primero que sale).
- **Drive-through:** Variante del sistema compacto que cuenta con dos accesos independientes (uno delantero para cargar y uno trasero para descargar). Permite trabajar bajo el principio FIFO (lo primero que entra es lo primero que sale).

E

- **EPI (Equipo de Protección Individual):** Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo (en almacenes: calzado de seguridad, guantes, chaleco reflectante).
- **Estiba:** Técnica que consiste en colocar, distribuir y fijar las mercancías de manera ordenada y segura dentro de un vehículo de transporte o en las estanterías del almacén, asegurando la estabilidad del bloque.

F

- **FDS (Ficha de Datos de Seguridad):** Documento técnico obligatorio que acompaña a cualquier producto químico peligroso. Consta de 16 apartados e informa sobre las propiedades del producto, sus riesgos para la salud y el medio ambiente, y las medidas de emergencia en caso de vertido o accidente.
- **FIFO (First In, First Out):** Criterio de valoración y movimiento de stock que significa "Primero en entrar, primero en salir". Es el método obligatorio para gestionar productos con fecha de caducidad o perecederos.
- **Flejado:** Acción de asegurar una carga (cajas o palets) rodeándola con tiras de plástico (polipropileno) o metal tensadas y selladas. Evita que la mercancía se desmorone en los traslados.

6

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I

- **Inventario Permanente:** Sistema de gestión de existencias por el cual el registro informático se actualiza de forma automática e inmediata con cada transacción de entrada o salida de material (generalmente mediante lectura de códigos de barras).
- **Inventario Rotativo (o Cíclico):** Método de recuento físico que consiste en contar las mercancías de forma periódica y programada a lo largo del año por grupos de productos, en lugar de hacer un único recuento masivo. Evita tener que paralizar la actividad del almacén.

L

- **Layout:** Plano o diseño en planta de la distribución física de los espacios, pasillos, zonas de trabajo y estanterías de un almacén. Su objetivo es optimizar los flujos de movimiento y aprovechar al máximo la superficie disponible.
- **LIFO (Last In, First Out):** Criterio de movimiento de mercancía que significa "Último en entrar, primero en salir". Se utiliza en productos homogéneos que no caducan y que se almacenan en bloques compactos o estanterías tipo *Drive-in*.

M

- **Mantenimiento Preventivo:** Tareas periódicas de revisión, limpieza y puesta a punto que se realizan en la maquinaria del almacén (carretillas, transpaletas) para evitar que ocurran averías antes de que estas sucedan.
- **Manutención:** Conjunto de operaciones que engloban el levantamiento, transporte físico, carga, descarga y almacenamiento de materiales y mercancías mediante el uso de medios mecánicos o manuales.
- **Mermas:** Pérdida física de valor o de cantidad de las mercancías almacenadas debido a roturas, caducidad, evaporación, humedades o deterioros durante su estancia en el almacén.

6

GLOSARIO DE TÉRMINOS

P

- **Packing:** Proceso de embalado, empaquetado y preparación física de los pedidos ya recogidos para que viajen protegidos hacia su destino final.
- **Picking:** Operación de preparación de pedidos que consiste en la recogida y combinación de artículos no unitarios desde sus ubicaciones de almacenamiento para agruparlos según una solicitud.
- **Protectores de Puntal:** Elementos de seguridad pasiva metálicos o plásticos atornillados al suelo que cubren las bases de las estanterías para absorber los impactos de las carretillas elevadoras, evitando daños estructurales.

R

- **Retractilado:** Proceso de embalaje que consiste en envolver un palet cargado con una película de plástico transparente estirable (film). Al tensarse, compacta la carga y la protege de la suciedad, el polvo y el agua.

S

- **Stock de Seguridad:** Volumen mínimo de existencias que se mantiene guardado en el almacén para hacer frente a imprevistos, como un aumento repentino de la demanda por parte de los departamentos o un retraso en la entrega del proveedor.

T

- **Transpaleta:** El equipo de manutención más básico y común de un almacén. Consta de una horquilla de dos brazos paralelos que se eleva ligeramente mediante un sistema hidráulico para levantar palets a ras de suelo y trasladarlos. Puede ser manual o eléctrica.

AVISO LEGAL, CONDICIONES DE USO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Objeto y Ámbito del Documento

El presente manual didáctico y formativo ha sido confeccionado con el único objeto de servir como material orientativo de apoyo para la preparación de los procesos selectivos correspondientes a la Oferta Pública de Empleo (OPE) de **Valenciana d'Estratègies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, S.A. (VAERSA)**, atendiendo estrictamente a los descriptores y materias recogidos en los temarios oficiales publicados en las correspondientes convocatorias de la entidad.

2. Reserva de Derechos y Autorización de Explotación

Los derechos de propiedad intelectual, organización formal, marcas, logotipos y contenidos de carácter oficial citados o reproducidos en este texto pertenecen a sus respectivos titulares, en especial a **VAERSA**.

El uso, reproducción total o parcial, distribución, comunicación pública o transformación de este manual con fines comerciales, de difusión masiva o lucrativos queda **estrictamente supeditado a la autorización previa, expresa y por escrito de VAERSA**, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual vigente. Queda prohibido cualquier uso del presente documento que induzca a confusión o que pretenda atribuirse la condición de temario "oficial único" o "aprobado en exclusiva" por la entidad sin que medie dicha autorización legal.

3. Exención de Responsabilidad y Actualización Normativa

El contenido de este manual ha sido elaborado con el máximo rigor técnico basándose en las normativas estatales y autonómicas vigentes a la fecha de su redacción. No obstante, se advierte al personal aspirante que:

Este documento constituye un documento del temario y no sustituye ni modifica las bases, resoluciones normativas o textos legales exactos que se publiquen con posterioridad y afecten a lo aquí tratado.

La adecuación del temario a las modificaciones legislativas posteriores a su edición es responsabilidad del personal candidato.

4. Protección de Datos y Confidencialidad (RGPD)

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se hace constar que el tratamiento de la información técnica aquí expuesta respeta el principio de licitud, lealtad y transparencia, estando prohibida la recopilación de datos de terceros asociados a este manual con fines ajenos a la exclusiva preparación de las pruebas selectivas de acceso al empleo público.